



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Auspicio “Charlas Abiertas a la Comunidad” - Día Mundial del Alzheimer

Expediente: EX-2022-00656945- -UNC-ME#FCM

VISTO:

La nota presentada por la Dra. María de la Paz Scribano Parada, integrante del grupo de Biomarcadores Inflamatorios y de Estrés Oxidativo, de la Cátedra de Física Biomédica de la Facultad de Ciencias Médicas, solicitando el Auspicio para las “Charlas Abiertas a la Comunidad” que se desarrollarán en el marco del “Día Mundial del Alzheimer;

CONSIDERANDO:

Que el evento es considerado de gran importancia para la comunidad en general;

Que la temática de la jornada es de interés para la Facultad;

Que por Res HCS 235/05 se autoriza a las unidades académicas de la UNC a otorgar su auspicio a los eventos que considere relevantes por su trascendencia académica;

Que cuenta con el Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias Médicas;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Ad Referéndum del HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar el auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las “Charlas Abiertas a la Comunidad”, organizadas por la Cátedra de Física Biomédica de la Facultad de Ciencias Médicas, que se desarrollarán los días 21 y 22 de septiembre del corriente año en el marco del “Día Mundial del Alzheimer.

Artículo 2º: Dejar establecido que el auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la UNC.

Artículo 3º: Registrar y comunicar.